



FUNDACIÓN BAJO EL PALMAR NIT. 900.315.335-1 REGISTRO WEB

En cumplimiento del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, parágrafo 2 Numeral 14.

MONTO DE LAS DONACIONES PROVENIENTES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Durante 2024 la Fundación Bajo el Palmar no recibió recursos de Cooperación Internacional no reembolsable.

FABIO ENRIQUE GONZÁLEZ BEJARANO
Representante Legal

31 de marzo 2025

